Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de agosto de 2012.

SEÑORES:
EMPAICSA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en el Decreto N° 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **Construcción de Bloque de Laboratorios - Aulas,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma:

CONSORCIO CORDILLERA.

Que resultó ser la más conveniente para la Institución.

El Oferente Adjudicado deberá presentar en un plazo **no mayor de diez (10) dias** de la notificación de adjudicación los siguientes documentos: **de acuerdo a lo que establece el Pliego de Bases y condiciones "Firma del Contrato" "Garantía de cumplimiento de Contrato".**

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Contratación Directa

EMPAICSA
13/08/2012

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de agosto de 2012.

SEÑORES:
CONSORCIO CORDILLERA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **Construcción de Bloque de Laboratorios - Aulas,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma:

CONSORCIO CORDILLERA.

Que resultó ser la más conveniente para la Institución.

El Oferente Adjudicado deberá presentar en un plazo **no mayor de diez (10) días** de la notificación de adjudicación los siguientes documentos: **de acuerdo a lo que establece el Pliego de Bases y condiciones "Firma del Contrato" "Garantía de cumplimiento de Contrato".**

César Gauto
8/08/12

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Mariano Mola, 122 esq. Mcal López 623.017

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de agosto de 2012.

SEÑORES:
L R INGENIERIA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **Construcción de Bloque de Laboratorios - Aulas,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma:

CONSORCIO CORDILLERA.

Que resultó ser la más conveniente para la Institución.

El Oferente Adjudicado deberá presentar en un plazo **no mayor de diez (10) días** de la notificación de adjudicación los siguientes documentos: **de acuerdo a lo que establece el Pliego de Bases y condiciones "Firma del Contrato" "Garantía de cumplimiento de Contrato".**

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Lucía Cuevas.
3023166.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de agosto de 2012.

SEÑORES:
ING. HUGO GIOVINE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Quimicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **Construcción de Bloque de Laboratorios - Aulas,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma:

CONSORCIO CORDILLERA.

Que resultó ser la mas conveniente para la Institución.

El Oferente Adjudicado deberá presentar en un plazo **no mayor de diez (10) dias** de la notificación de adjudicación los siguientes documentos: **de acuerdo a lo que establece el Pliego de Bases y condiciones "Firma del Contrato" "Garantia de cumplimiento de Contrato".**

C.P. Sonia Unzain Martinez
Jefe de la U.O.C

Gerardo Martinez

Duree: Humaitá Nº 568. Tels: 447.124

Contratación Directa

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de agosto de 2012.

SEÑORES:
NAD CONSTRUCTORA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **Construcción de Bloque de Laboratorios - Aulas**, dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma:

CONSORCIO CORDILLERA.

Que resultó ser la más conveniente para la Institución.

El Oferente Adjudicado deberá presentar en un plazo **no mayor de diez (10) días** de la notificación de adjudicación los siguientes documentos: **de acuerdo a lo que establece el Pliego de Bases y condiciones "Firma del Contrato" "Garantía de cumplimiento de Contrato".**

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Nicolás [illegible] Díaz
Arquitecto

Sgto Leon Tonturi 191 San Lorenzo 571 971

Solo Schwimbre toyodochi.
SO G. cuadra izquierda
Nad Azul

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 08 de agosto de 2012.

SEÑORES:
CONSTRUCTORA DMV S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la **Construcción de Bloque de Laboratorios - Aulas,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma:

CONSORCIO CORDILLERA.

Que resultó ser la más conveniente para la Institución.

El Oferente Adjudicado deberá presentar en un plazo **no mayor de diez (10) días** de la notificación de adjudicación los siguientes documentos: **de acuerdo a lo que establece el Pliego de Bases y condiciones "Firma del Contrato" "Garantía de cumplimiento de Contrato".**

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Recibí conforme
13-08-12

D.M.V. S.A.
CONSTRUCCIONES

J4 Flores 450 esq. Tenientes de la Empeyo Nacional 680.797
671.556

Contratación Directa